

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4328 JICON, S.A.

Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad JICON, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, mediante anuncio publicado en el Diario Marca y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 28 de mayo de 2021, para su celebración en el domicilio social de la Sociedad, sito en Barcelona c/ Puente del Trabajo, n.º 14, y al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar; de conformidad con la solicitud de publicación de complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria recibida, en tiempo y forma, por accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se procede a publicar, al amparo del artículo 172 de la ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria. De conformidad con lo anterior, se incluyen seis nuevos puntos en el orden del día, siendo los asuntos a tratar en la referida Junta General Ordinaria y Extraordinaria los comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Junta Ordinaria

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y Memoria), así como el informe de gestión de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2019 y 2020, y aplicación del resultado de ambos ejercicios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador único durante los ejercicios 2019 y 2020.

Tercero.- Aprobación de la retribución para el cargo de administrador fijada para el año 2019 y 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de Junta.

ORDEN DEL DÍA.

Junta Extraordinaria.

Primero.- Información y examen de la Auditoría de las cuentas correspondientes al ejercicio 2019, diferencias con las cuentas formuladas por la Administradora y, en su caso, depuración de responsabilidades.

Segundo.- Información y examen de la contestación a la consulta realizada a la Seguridad Social relativa al encuadramiento de la Directora General doña Francisca Poveda Marcos, en el Régimen Social correspondiente. Depuración de responsabilidades, en su caso.

Tercero.- Información y examen de la justificación por el incremento salarial de los socios trabajadores.

Cuarto.- Examen y discusión de los informes trimestrales de las facturas impagadas remitidas al gestor para su reclamación conforme el acuerdo adoptado en la última Junta de Accionistas. Acciones de reclamación promovidas.

Quinto.- Establecimiento de la obligación de auditar las cuentas y, en su caso, nombramiento de auditores de la compañía.

Sexto.- Cese administrador y nombramiento nuevo administrador.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 9 de junio de 2021.- La Administradora única, Isabel Marcos Poveda.

ID: A210038592-1